

HERALDO DE TARRAGONA

Año IV-N.º 872

Sábado 13 Enero 1906

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELÉFONO, N.º 41

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 5 pesetas tri-

mes, 4 domicilio.

En el resto de España, 5 pes-

etas trimestre.

Número suelta 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y

esquelas mortuorias á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.

No se devuelven los origi-

nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

NO ES POSIBLE

Sin saber por qué, parece que ha vuelto á recrudecerse la cuestión de las jurisdicciones, que días pasados consideraban muchos en vías de arreglo, dentro del Gabinete, aunque esto representara sólo el vencimiento de la primera dificultad, entre las muchas que envuelve el asunto. Esta variación de impresiones, favorables hoy, pesimistas mañana, es achaque de toda cuestión ardua cuyo desenlace se dilata mucho y tiene que tramitarse con reserva.

Ignoramos, pues, si las impresiones que desde ayer dominan serán las definitivas, ó representarán tan sólo un estado pasajero del asunto. Pero el hecho de que se vuelvan á augurar conflictos y dificultades gravísimas, no puede menos de impresionar á cuantos sientan con viveza y sinceridad el patriotismo. De la Patria se trata en este asunto, y no creemos errar diciendo que uno de los mejores servicios que á la Patria podrían prestarse sería deponer las intransigencias y los particularismos. Triste impresión produce que entre nosotros la mayor parte de las cuestiones, no sólo ésta, sino muchas de diferente índole, se planteen con caracteres de imposición y de lucha, que nos constituyen en una excepción en Europa. Al mismo tiempo se manifiesta á cada paso la ligereza con que se habla de asunto de tanta cuenta. Hay quien propone como solución derogar el decreto de Silvela de 1900, que modificó el art. 7.º, sin haberse enterado á estas alturas de que ese supuesto decreto es una ley del Reino.

Pero, entre las muchas cosas que acerca de la cuestión del día se dicen ó se escriben, observamos que va abriéndose paso una especie que, por haber sido indirectamente autorizada por palabras de algún consejero de la Corona, merece que la recojamos.

Se admite la posibilidad de que el Gobierno se presente á las Cortes sin llevar resuelta la cuestión; que deje que la resuelva el Parlamento, mediante la discusión y el contraste de las opiniones que surgirían en el debate político. Pero aunque esto se afirme con cierta insistencia, no podemos en modo alguno admitirlo. Nos parece de una imposibilidad moral y casi material que el Gobierno se presente á las Cortes sin llevar alguna solución, buena ó mala. ¿Qué contestaría el Gabinete á los que le preguntaran por su criterio en asun-

to tan grave? ¿Sería posible, sería serio que contestase que esperaba á formar-lo en vista de lo que se dijera en las Cámaras?

Repetimos que no es posible un abandono tal de los deberes y de las iniciativas que corresponden al Gobierno. El proyecto, la solución que presente el Gobierno, debe discutirse, puede modificarse y mejorarse en las Cortes, que para eso están. Lo que no es posible es prescindir de la iniciativa del Gobierno.

Puede pedir éste á los diversos elementos parlamentarios, y principalmente á los de la mayoría, que, salvado el derecho á la crítica, no estorben, por móviles pequeños ni por intransigencias exageradas, la solución de concordia á que conviene llegar. La opinión pública no podrá menos de condenar, y aún es blanda la palabra, que en un sentido ó en otro se atraviesen en el camino de la solución pequeños móviles de ambición política. Pero el Gobierno no puede desertar de sus obligaciones; no puede dejar de gobernar en este asunto.

Si hay patriotismo y cordura por parte de todos los ministros; si todos se hacen cargo de las responsabilidades morales anejas á las resoluciones que adopten; si comprenden la imperiosa necesidad de que no demos un salto atrás en nuestra historia, creemos que podrá llegarse, al cabo, á una solución de concordia en que no haya vencedores ni vencidos; pues si los hubiera, no sabemos á quiénes habría que considerar más infortunados, pensando en las consecuencias inevitables de los hechos sociales y en el juicio de la Nación.

LO CIVIL Y LO MILITAR

(Del señor Troyano)

«La naturaleza del Estado es civil en tendiendo por civil la normalidad. El organismo militar es un miembro importantísimo del organismo total del Estado como el brazo lo es del cuerpo; pero no se le puede representar aparte y enfrente de él.»

El vocablo «civil» no se usa en contraste con el «militar». Se llama por ejemplo guerra civil la guerra intestina de un Estado, siquiera se empuñe entre fuerzas militares. Esto prueba que, aun en caso tal, aquel calificativo expresa la naturaleza de la entidad en cuyo seno se entabla la contienda. De igual suerte, en la paz interior, civil significa lo normal, lo corriente; así á los Tribunales civiles se les llama también Tribunales ordinarios.

La oposición que se quiere establecer entre lo militar y lo civil, como estímulo del espíritu de clase, carece de fundamento; aparte de que á nada bueno puede conducir. La gran masa social, por

su índole, es, como, el Estado, civil. Lo es el soldado hasta que entra en filas y desde que sale de ellas, y el oficial hasta que ingresa en la Academia; no es la propia familia de éste y del jefe y del general: lo son ellos mismos cuando actúan fuera de las relaciones de la milicia, cuando contratan, cuando operan en todos los otros órdenes de relaciones de la vida. Por consiguiente, ¿qué pugna es la que se quiere establecer? El Chattria indio es, desde que nace hasta que muere, distinto del Brahman y del Sudra en todas las relaciones de la existencia; determinadas por una secular educación de castas. Allá se podrán considerar unos y otros de distintas naturalezas. Faltarán en ello otras cosas, pero lógica no.

El supremo Magistrado del Estado es pañol, el Rey, es también Jeje supremo del Ejército, sin que haya contraposición alguna en esas lunciones, y por cierto, los delitos contra él, sujetos están á la jurisdicción ordinaria. Las Cortes legislan lo mismo para lo militar que para todo otro orden de relaciones, en la vida de la Nación. El Tribunal Supremo resuelve todas las competencias de jurisdicción, sin que ninguna se considere sujeta á poder castizo. En una palabra, la compenetración de todos los elementos que constituyen la nacionalidad niega ese antagonismo fatal que se quiere ver en la significación de dos vocablos. Y para evitar que el prejuicio se convierta en rutina mental, todos los hombres de buena voluntad deben poner de su parte cuanto les sea factible.

Lo civil es el género; lo militar la especie. La especie está comprendida en el género; pero, por reconocerlo así, nadie dirá que establece una deprimente subordinación.»

Asamblea magna de Secretarios de Ayuntamiento

En virtud de los acuerdos tomados en las distintas asambleas provinciales de Secretarios de Ayuntamiento, recientemente celebradas, y teniendo en cuenta las favorables circunstancias de hallarse en el poder hombres que se han interesado siempre por la clase, la Revista *El Secretariado*, de Madrid, ha tomado la iniciativa para la celebración de la Asamblea Magna de Secretarios, en Marzo próximo.

Las bases que se someterán á la discusión de dicha Asamblea, sin perjuicio de las que puedan añadirse por la ponencia, serán las siguientes:

Primera. Que el reglamento de 14 de Junio último se haga extensivo á todos los Secretarios de España; y en virtud que se consignan las condiciones que han de reunir y programa por el que han de examinarse los que aspiren á Secretarios de pueblos menores de 2.000 habitantes.

Segunda. Respecto absoluto al derecho adquirido para continuar en sus cargos á los Secretarios que al darse la solicitada extensión al reglamento estuviesen de empuñando sus cargos en propiedad.

Tercera. Supresión de los máximos

de sueldo que se fijan en el artículo 50 del reglamento, el cual deberá limitarse á determinar los minimums, dejando en libertad al Ayuntamiento de rebasarlos en la medida que sus especiales condiciones le permitan, fijándose estos minimums de conformidad con la escala gradual de sueldos que marcaba el reglamento del Sr. Moret.

Cuarta. Que se conviertan en obligatorios los preceptos de los artículos 51, 52, 53 y 54 respecto á jubilación y pensiones.

Quinta. Que se dé entrada en el escalafón á los Secretarios cesantes que hubiesen desempeñado el cargo en propiedad y sin nota desfavorable más de dos años, y á los oficiales de Secretaría que en el suyo llevasen más de diez.

Sexta. Desaparición de lo dispuesto en el número 1.º del art. 31 del reglamento respecto á enfermedad de los Secretarios.

Séptima. El plazo de diez años que fija el reglamento para poder concursar otras Secretarías se rebaja á dos.

Octava. Los oficiales de Secretaría y Contaduría gozarán de los mismos beneficios de inamovilidad que los Secretarios en sus respectivos destinos.

Novena. Que las atribuciones que por el art. 60 se confieren á los Alcaldes sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Décima. Que por analogía con el reglamento de Contadores se conceda á los Secretarios un aumento de sueldo por quinquenios que no podrá ser menor del 10 por 100 del haber de que disfruten.

Undécima. Que la facultad de fijar las horas de oficina en los Ayuntamientos sea de la exclusiva competencia del Secretario.

Duodécima. Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los Médicos titulares, que desde Madrid se encargue de defender los intereses de los Secretarios, á cuyo sostenimiento contribuirán éstos con un tanto por 100 proporcional de haber de que disfruten.

EL PELIGRO VERDE

¿Quién habla del peligro amarillo en estos momentos? La quimera oriental se va desvaneciendo y los japoneses parecen confinarse en sus tierras sin intentar la conquista de Europa; las devastaciones de la raza blanca.

Secundando las profecías del emperador Guillermo, que un día que se sintió pintor trazó un cuadro alegórico, representando á las potencias europeas unidas para combatir el peligro amarillo. Francia ha estado gritando mucho contra el peligro amarillo, contra la ola de las civilizaciones malayas, que después de haber embestido á Rusia, se ha replegado, sin embargo, á sus cauces, donde permanece ahora mansa, tendida en calma. El peligro actual para Francia es de otro color. Es el peligro verde, es el agenciado en fin, que cuanto más cuenta con las diatribas de los moralistas más se propaga, demostrando con esto la

inutilidad de las declamaciones y de los ceños austeros.

De esto último también parece hallarse convencida Mme. Marguerite Durand, la antigua directora de *La Fronde*, que invocando el ejemplo de la genial americana Mme. Nation, propone á todas las mujeres que tengan algún agravio contra el agenjo, se organicen en manifestación y un cierto anochecer, recorran los cafés de París, volcando cacharro aquí, copa allá, vaso acullá, que contenga liquido verde, unas gotas de ese brevaie traidor, felino, que va minando más vidas que una carga de japoneses diminutos á las masas inertes del ejército ruso.

El propósito de Mme. Durand, si es que cunde, será estéril. Los fabricantes del agenjo modificarán su color, ó los cristalleros darán otro matiz á sus copas, pues en esta época de mixtificaciones, nada puede esperarse que sea bienhechor. También el Municipio de París, con objeto de justificar la percepción de altos derechos gravó enormemente los alcoholes nocivos entre los cuales incluía al agenjo. Pues bien. Los destiladores fabricaron entonces el agenjo «oxigenado» ¿Podrá darse cosa más saludable?

Locales y generales

A pesar de estar consignado en el presupuesto que acaba de aprobarse la cantidad correspondiente al haber de los maestros de esta provincia, Barcelona y Santander pertenecientes al mes de Diciembre de 1904, aún no se ha verificado el pago, á causa de los apresuramientos en la votación de los presupuestos y á la suspensión inmediata de las sesiones.

Lo que sucedió en Diciembre de 1904, suceda también en el mismo mes de 1905, pues á causa, también de haberse agotado la consignación, no ha podido librarse la paga de dicho mes á los maestros de los siguientes partidos y provincias:

Orense toda la provincia.—Los partidos de Andía, Debarroy, Góngora, J. Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Gijón, Lena, Infesto, Llanes, Pravia, Siero, Tineo y Villaviciosa, de la de Oviedo.—Burgos, toda la provincia.—Los partidos de Banzos, Caballo y Corcubión, de la de Coruña.—Los de La Bisbal, Gerona, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés, de la de Gerona.—Jaén, toda la provincia.—Los de Astorga, Ponferrada y Riaño, de la de León.—Los de Torrelaguna y Navalcarnero, de la de Madrid.

Ahora solo falta que, como el año anterior, ocurra crisis y cambio de política que tengan cerradas las Cortes, y los maestros tendrán que aguardar otro año para cobrar la mensualidad de Navidad.

Por falta de mayoría de vocales no pudo celebrarse ayer tarde sesión el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

De segunda convocatoria tendrá lugar el lunes próximo á las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde ayer se reunió la Junta para la formación de las listas del Jurado bajo la presidencia del Juez municipal D. Ignacio Batle y con asistencia del Alcalde D. Manuel Cuchí, Fiscal municipal D. Pedro Lloret y mayores contribuyentes D. Antonio Boró, don Ramón Cabré, D. Agustín Virgili y don José Teixidó.

Por disposición del señor Alcalde se situó anteayer en la Rambla de San Juan una numerosa brigada de obreros con objeto de limpiar los conductos de agua y aros que sirven para el riego del arbolado, quedando todos completamente limpios, como asimismo las cunetas de las calles contiguas.

Digno es de aplauso el proceder del señor Cuchí, y mucho más el sistema que ha empleado, pues se ha llevado á cabo la obra sin que el vecindario recibiese molestia alguna.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado peón capataz de las carreteras del Estado con carácter definitivo á Magin Ramón Terragó con destino á la jefatura de esta provincia.

De la escuadra se destarán pronto algunos buques para ir á Algeciras á ponerse á las órdenes del ministro de Estado, que representará á España en las conferencias sobre Marruecos.

Ya hay algunos buques de otros países en Gibraltar, que irán á Algeciras con análogo objeto, y pronto recalará en aquellas aguas la escuadra americana de cruceros.

Ha llegado á informe de un periódico la noticia de que en determinados círculos se ha hecho propalar una fórmula, pretendiéndose que es de transacción.

Consiste ésta en que los delitos contra la Patria vayan al fuero ordinario, y aquellos contra la colectividad Ejército al militar.

Respecto de este punto, podemos decir de la manera más categórica, que la tal fórmula es rechazada por el ejército.

Podría éste transigir; pero no transige en la ocasión presente en que las causas por insultos al Ejército se llevasen al fuero ordinario. Ahora bien: de ninguna manera transigirá en que se sustraigan del fuero militar los delitos contra la Patria.

El Ayuntamiento de Alfara, en unión de los principales contribuyentes de aquel pueblo, ha dirigido una instancia al Ministro de Obras Públicas solicitando una subvención para construir una carretera desde el Regués hasta aquella población.

Han llegado á esta capital dos Padres Benedictinos del convento de Solesmes, con objeto de estudiar los códices musicales que se guardan en el archivo de esta Catedral.

Ayer se hallaba en esta ciudad nuestro amigo particular don José M.ª de Veciana y de Berenguer, administrador de la sociedad que tiene á su cargo el cobro de Contribuciones de Barcelona y hermano de nuestro amigo, el diputado provincial don Felipe.

Ayer, por la tarde, se presentó en la pastelería de don Juan Santamaría, establecida en la calle del Portalet, una muchacha pidiendo á nombre del hospital Civil, le entregaran varios géneros por valor de unas siete pesetas, lo que accedió el señor Santamaría, sin embargo, recelando de la veracidad del pedido, hizo que su sirvienta siguiera á la muchacha mencionada, la cual, con el género, entró en la formación del hospital con el pretexto de hacer una pregunta al dependiente, saltando al poco rato, más como en la calle había la sirvienta del señor Santamaría interrogó á aquella y le hizo soltar el género que se había llevado de la tienda de su principal, avisando á un guardia de seguridad para la detención de la timadora, la cual emprendió veloz carrera y no pudo ser habida.

Hemos recibido el segundo número de *Avante*, revista de fotografía y arte, que publica el reputado fotógrafo don Manuel Compañy. Artículos doctrinales como «La luz», de vulgarización científica; como «Por qué los gatos caen de pie», de información artística; como «Cacerías regias», de crítica pictórica; como el dedicado á Ramón Casas, que abonan las firmas de Utrillo, Zozaya y otros escritores, y una humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, forman la mayor parte del texto, acompañado de interesantes y artísticos fotogramas, que hacen de *Avante* una publicación de lujo y buen gusto.

El ingeniero Jefe de esta provincia don Alfredo Mosso recibió ayer la nueva carretera que por Prat de Compte, Arnes y Horta une las provincias de Teruel y Tarragona. La apertura de esta nueva vía es para Tortosa y su comarca una vena fecunda destinada á facilitar el tráfico entre aquella ciudad é innumerables pueblos del Bajo Aragón.

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. un decreto disponiendo que el intendente de ejército y paisano nuestro D. Leon Alasá cese en el cargo de intendente del primer cuerpo de ejército y nombrando para sustituirle á D. Manuel Vald visco que ejerce en el segundo cuerpo de ejército.

Ayer á eso de las dos de la tarde, fueron echados al mar en el punto conocido por la Ferrerota, no sabemos por quién, dos grandes pipas llenas de cloruro de cal averiado. A los pocos momentos apareció flotando en las aguas gran número de peces muertos por envenenamiento de aquella sustancia, peces que fueron recogidos por muchas personas que se apercibieron del hecho.

Enterado el alcalde de lo sucedido dió terminantes y adecuadas órdenes á los dependientes de su autoridad para evitar que aquel género fuese vendido en el mercado público y en las calles.

La mayor parte del pescado muerto pertenece á las especies llamadas vulgarmente *llisas* y *lobarros*, siendo una verdadera lástima, porque los había y muchos de gran tamaño, más sería una insensatez comerlos, en razón á haber muerto intoxicados y podrían causar accidentes peligrosos, que tratamos nosotros de evitar haciéndolo público, como lo evitó desde luego el señor alcalde con las acertadas disposiciones que tomó, por lo cual, y por su interés en beneficio de la salud pública le damos nuestro mas entusiasta parabién.

Los señores opositores al beneficio de organista de Catedral, compondrán hoy la última pieza, con lo cual se dará fin á los ejercicios, procediéndose á la calificación.

Cuántas gestiones se han hecho para conjurar la huelga de los toneleros de esta ciudad y de Reus no han dado aun resultado satisfactorio, más por las asperezas que se han ido suavizando y por el interés de todos tanto patronos como obreros, se espera con fundamento que no ha de tardar mucho en quedar arreglado el asunto.

También en Villanueva y Geltrú continúa la huelga de toneleros.

Una reciente Real orden del ministerio de la Guerra dispone que desde el día 15 del próximo mes dejen de prestar el servicio de guardia en las cárceles las fuerzas del Ejército. La vigilancia de estos establecimientos correrá á cargo de un Cuerpo especial que todavía no está organizado ni creado.

Esta noche á las diez, tendrá lugar en la simpática sociedad Ateneo Tarragonense, el primer baile de carnaval de los que organiza la entusiasta sección humorística «Els tranquils», el cual no hay duda resultará brillantísimo, dado el entusiasmo que reina entre los socios del indicado centro y al crecido número de pollitas que han prometido su asistencia, al mismo.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto promoviendo á canónigo de esta iglesia Catedral á D. Antonio Ervigio Alonso que llenará la vacante por fallecimiento de D. Pablo Ayala Lopez (que en paz descanse).

Ha sido declarado apto para el ascenso el oficial segundo de Administración militar, nuestro particular amigo y paisano don Francisco Monguío y Vives.

Después de pasar todo el día en compañía de nuestro venerado Metropolitano, regresó anteayer á Barcelona, en el tren de las seis y media de la noche, el Rdm. Sr. Obispo de Pamona.

Por la mañana visitó S. E. I. la santa Iglesia Catedral, admirando sus riquísimos tapices. Al medio día recibió las visitas de las dignísimas autoridades provinciales civil y militar, del presidente y síndicos del Excmo. Cabildo y de varios particulares. Dicho prelado volverá hoy á esta ciudad, dirigiéndose luego á la capital de su diócesis.

CARNE ARGENTINA

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval.—Mercería n.º 8.
Juan Gaspá.—Cos del Bou n.º 24.
Antonio Rosich.—Cos del Bou, 24.
Juan Basora.—Cos del Bou, 11.
Concepción Parellada.—Plaza de la Fuente, 24.
Carmen Segura.—Calle de la Paz 15.
Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

Boletín Oficial

A los maestros D. Mariano Tomás Ferré, D. José M.ª Jesús Montardit y doña Maria Catalá Rufá, respectivamente de Masdenverge, Perafort y Forés, se les avisa para que pasen por la secretaría de Instrucción pública ó retira los títulos expedidos á su favor.

—Señalamiento de los días que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del Tribunal del Jurado.

Mes de Enero

Día 24.—Causa sobre abusos deshonestos contra Dionisio Meneses, del Juzgado de Tarragona.

Día 25.—Causa sobre robo contra Antonio Budesca, del mismo Juzgado.

Día 29.—Causa sobre robo contra Juan Barceló y otro, del Juzgado de Falset.

Día 30.—Causa sobre parricidio contra Amadeo Asens, del mismo Juzgado.

Día 31.—Causa sobre robo frustrado contra Pedro Baiget, del Juzgado de Reus.

Mes de Febrero

Día 5.—Causa sobre malversación contra Miguel Rosales, del Juzgado de Tortosa.

Día 6.—Causa sobre robo contra Ramon Bel, del mismo Juzgado.

Día 7.—Causa sobre robo contra Pascual Lleixá, del mismo Juzgado.

Día 8.—Causa sobre libre ejercicio del culto contra Tomás Borrás, del mismo Juzgado.

Día 9.—Causa sobre abusos deshonestos contra Vicente Barberá, del mismo Juzgado.

Día 10.—Causa sobre robo contra Jaime Torres, del mismo Juzgado.

Día 12.—Causa sobre homicidio contra Juan Gabriel, del mismo Juzgado.

Día 13.—Causa sobre rapto contra Juan Fabá, del mismo Juzgado.

Día 14.—Causa sobre homicidio contra Manuel Ripoll, del Juzgado de Gandesa.

Día 15.—Causa sobre robo contra Pedro Ruiz, del Juzgado de Vendrell.

Día 16.—Causa sobre abusos deshonestos contra David Tous, del mismo Juzgado.

Mes de Marzo

Día 5.—Causa sobre robo contra Salvador Farriol, del Juzgado de Montblanch.
Día 6.—Causa sobre libre ejercicio del culto contra Maria Bulló, del mismo Juzgado.
Día 7.—Causa sobre robo contra José Senahuja, del mismo Juzgado.
Días 8 y 9.—Causa sobre malversación contra Baldomero Monseny y seis más, del mismo Juzgado.
Día 12.—Causa sobre estafa contra Antonio Segarra, del Juzgado de Valls.
Día 13.—Causa sobre robo contra José Ferrer, del mismo Juzgado.
Día 14.—Causa sobre robo contra Emilio Toda, del mismo Juzgado.

Jurados y supernumerarios para el primer cuadrimestre.

PARTIDO DE TARRAGONA

Cabezas de familia

- 1 Esteban Gesalf Rofes, Vilaseca.
2 Félix Capdevi a Rosell, Tarragona.
3 Tomás Martí Revoltós, idem.
4 Luis Maduell Roig, idem.
5 Domingo Domingo Mestre, idem.
6 Esteban Bordas Martí, Vilaseca.
7 Juan Masó Llor, Tarragona.
8 Carlos Recasens Fenech, idem.
9 Juan Danús Fortuny, idem.
10 Juan Estil-les Portal, idem.
11 Ignacio Cornadó Pascual idem.
12 Gabriel Martí Pujals, Vilaseca.
13 Pascual Monravá Cortadellas, Tarragona.
14 Eduardo Margalef Gris, idem.
15 Félix Ribas Ferrer, idem.
16 Juan Herrera Entraiguet, idem.
17 Enrique Gonzalez Estivill, idem.
18 José Mercadé Galves, idem.
19 Tomás Rosell Cañellas, idem.
20 Andrés A. Bessa Caballero, idem.

Capacidades

- 1 Rafael Cuchí Molas, Tarragona.
2 Francisco Casas Gimenez, idem.
3 Ramon Vallhonrat Roig, idem.
4 José Brunet Dalmau, idem.
5 Ruperto Cotón de Chambó, idem.
6 Agustin Virgili Vidiella, idem.
7 Luciano Schmit Vilardaga, idem.
8 José Martínez Vidal, idem.
9 Jaime Vernet Jové, idem.
10 José M.ª Vernet Barenys, idem.
11 Matias Martí Enriquez, idem.
12 Tomàs Altura Viu, idem.
13 José Tomás Molina, idem.
14 Ramon Vidal Prats, idem.
15 José Monguió Carreté, idem.
16 José Perullés Domingo, idem.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 José Granada Melendres, Tarragona.
2 Emilio Bessa Caballero, idem.
3 Saturnino Ginesta Salas, idem.
4 Ernesto Romeu Giralt, idem.

Cabezas de familia

- 1 Francisco Bové Cedó, Tarragona.
2 José A. Pinet Nolla, idem.
3 Rafael Homedes Franquet, idem.
4 José M.ª Guasch Guasch, idem.

Capacidades

- 1 Perfecto Vera Parra, Tarragona.
2 Agustin Gibert Olivé, idem.
—El alcalde de Almofter anuncia la subasta para el arriendo de pesas y medidas. El de Masroig, ha expuesto el padrón de cédulas personales.

Boletín Religioso

Santos de hoy

San Gumeriando martir: Santos de mañana

San Hilario ob
ORACION DE CUARENTA HORAS
Continuan en la iglesia de Santa Clara permaneciendo el Señor de manifiesto de 8 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 por la tarde.

Sección Oficial

Registro civil

inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS
Matías Coll Soló, Leon 13, 31 años.
Ramón Monguió Mateu, Salinas 6, 6 años.
FALLECIDOS
Amalia Roca Juanpera, Leon 13, 31 años.
Ramón Monguió Mateu, Salinas 6, 6 años.
MATRIMONIOS
Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Cardiff v. alemán Claus Horn de 744 ts., consignado al Sr. Escandell.
De Génova v. Cabañal de 663 ts., consignado al señor Musolas.
Despachadas
Para Huelva v. Cabañal con carga general.
Para Barcelona l. Teresa Garcerà, con lastre.
Para Vinaroz balandra Rey Pacífico, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Seguramente se presentará el lunes á la aprobación del Senado, la formula convenida entre el señor Moret y el general Luque, satisfaciendo las aspiraciones del Ejército al resolver la cuestión militar.

Se cree que dicha fórmula se aprobará sin grandes dificultades en la Alta Cámara.

Se cree también que en el Congreso será objeto de más amplia discusión, pero confían los señores Moret y Luque en que tendrá mayoría, aunque escasa.

Si así no fuera se plantearía la reforma por decreto y se suspenderían las sesiones de las Cortes.

—El ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde con el de la Gobernación quien ha dicho que la cuestión política seguía como ayer.

Añadió: Yo sigo creyendo que nada pasará. No creo que salga el señor García Prieto del Gabinete ni que se pueda provocar la crisis porque no hay motivos para ello.

El señor García Prieto—agregó— que está absolutamente compenetrado con el señor Moret, aún más si fuese posible que lo estaba con el señor Montero Ríos cuando era presidente del Consejo.

Mañana se dirá la primera palabra sobre el asunto militar y espero que en el Parlamento se diga la última para bien del país.

El proyecto será conocido el domingo ó el lunes por la mañana.

Repito expresó finalmente— que no podrá surgir la crisis por discrepancias del señor García Prieto.

—A las doce se ha verificado la unión de la infanta Maria Teresa con el príncipe don Fernando de Baviera. El acto ha sido solemnisimo.

Paris, 12.

Comunican de Berlín que el canceller Bülow ha salido en dirección á la capital de Italia.

Despachos de Berlín que publica la prensa inglesa, dicen que en breve celebren una entrevista el Kaiser y

Colegio de Tarragona
FUNDADO EN 1873
dirigido por D. Juan Vendrell Huguet
MAESTRO SUPERIOR
(MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos. El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

Eduardo VII en una excursión marítima que proyecta el primero.

Informan de Berlín que se cree será aprobada por el Gobierno del Sultán la proposición en que se consigna el principio de la puerta abierta y se dan algunas satisfacciones á Alemania respecto de la policía en Marruecos.

Aseguran algunas informaciones de Roma que Francia se opone al propósito firme del Vaticano de tomar parte en la conferencia de la Haya, para lo que cuenta con el apoyo de Italia y los Estados Unidos.

—Se dice que elementos importantes trabajan para presentar la candidatura de Mr. Rouvier á la Presidencia de la República.

Cierre de Bolsas

Madrid 12

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78.55.

Interior próximo, 00.00

Francos, 23.10.

Libras, 30.90.

Empréstito nuevo, 98.80.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91.55.

Acciones Norte, 176.00

Alicante, 313.00

Plata fina, 108.75

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78.45.

Fin de mes, 78.55

Amortizable, 98.80.

Acciones Banco, 420.00.

Arrendataria Tabacos, 378.50.

Francos, 23.50.

Libras, 31.00.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 78.60

Fin próximo, 00.00

Acciones Norte, 45.40

Alicante, 81.00

Orenses, 00.00

Colonial, 00.00

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.ª, 1.ª



Compañía Marítima Comercial

Para Valencia, Alicante, Málaga y directo para Vigo y todos los demás puertos del Norte de España, saldrá de este puerto el próximo día 16 de Enero el vapor

JOSE ROCA

Admitiendo carga y pasaje para los estados puertos. Su agente: Matias Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

GRAN CRIADERO

DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.»

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES CUTÁNEAS

Enfermedades CUTÁNEAS, hereditarias e INVETERADAS

EMPEINES, ESCROPULAS,

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las Grajeas Depurativas de G. BERT

aportan exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente á las señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento ligero.

Paris, P.ª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Palissonnière.

Excellentes en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Ima de E. Pantes, Unión 54

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio...

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Afonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

António Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón...

Línea de Filipinas

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África...

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

SERVICIOS COMERCIALES - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados...

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BÓRRAS, plaza de los Ogas, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

RESTAURADORAS advertisement with image of a box and text describing benefits for women and children.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNICK advertisement with detailed text.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos

SALONES de 3 a 15 fr.

Depositarlos PARA F. M. L. I. A. C.

EDIFICIO de 6 plantas

Decorado para Nivel de 1ª Clase

75 Habitaciones en Cádiz

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias Occidentales, Central, del Norte, Sur, y de las Islas Filipinas.

París: Daux-Cour, Rue Rambourg - Montmartre



PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas francesa y Española. Restaurantes Españoles y bien amueblados Cuartos...

Sala de Baños e Hidroterapia

REUNIONES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pensión de Familia al mes y a precio alzado.

Bibliotecas, Guías, Album de Fabricas Catalanas y Francesas...

6 N.ºs de Españoles y Americanos residentes en París

TELEGRAFIANDO ASÍ:

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

Los Viajeros pueden pedir alojamiento correspondiente, la habitación, y que se salga a ceparrarlos en las Estaciones ferreas de París...

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del París. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Ópera...